

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

No. IA-926032964-E2-2020

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD  
Y VIGILANCIA**

En la Ciudad de Nogales, siendo las 11:00 horas, del 30 de enero de 2020, en la sala de juntas de rectoría, ubicada en: Avenida Universidad #271, Col. Universitaria, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria. El acto fue presidido por M. en A. María Moncerrato Borbón Egurrola, servidor público designado por la convocante.

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto por los siguientes licitantes, se recibieron conforme lo establecido en la convocatoria.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
	De Santiago García Xicoténcatl Ángel

Posteriormente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente, no se recibió proposición alguna por este medio.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 Fracc. I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley, fracc. III y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin IVA, de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	PARTIDA	SUBTOTAL
De Santiago García Xicoténcatl Ángel	1	762,854.40

Con fundamento en el artículo 35 fracc. II de la Ley, y lo indicado en el 14 de la Convocatoria de la licitación la proposición económica se rubrico por los Licitantes y Servidores Públicos participantes.

De conformidad con el Art. 35 fracc. III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 31 de enero del 2020, a las 11:00 horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto,



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
NOGALES, SONORA**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**No. IA-926032964-E2-2020**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD  
Y VIGILANCIA**

copia de esta Acta en: Periódico Mural del edificio de Rectoría ubicado en Av. Universidad # 271, Col. Universitaria de la Ciudad de Nogales, Sonora, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.hacienda.gob.mx](http://www.compranet.hacienda.gob.mx)

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:00 horas, del día 30, del mes de enero del año 2020.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES.**

<b>NOMBRE</b>	<b>Correo</b>	<b>FIRMA</b>
De Santiago García Xicoténcatl Ángel	<a href="mailto:agrupamientodsg@gmail.com">agrupamientodsg@gmail.com</a>	

**POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA.**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Juan Liborio Martín Velázquez Durón	Abogado General	
M. en A. P Perla Fernanda Parra García	Directora de Administración y Finanzas.	
M. en A. María Moncerrato Borbón Egurrola	Jefa de Departamento de Programación y Presupuesto	
Ing. Margarita Ávila Morales	Jefa de Oficina del Departamento de Mantenimiento e Instalaciones	
C. Beatriz Adriana Cota Rivera	Jefa de Oficina de Compras	

----- FIN DEL ACTA -----